



Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior
de Educación Física
Sesión Ordinaria del 15/03/2024
Hora 09:00
N°



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
EN SESION ORDINARIA DE 15 DE MARZO DE 2024

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTOR: Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano, ORDEN DOCENTE: Profs. Ana Peri, José Meléndez y Martina Pastorino, ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Alejandro Correa, ORDEN EGRESADOS: Matías Giménez, AFFUR - ISEF: Sra. Alicia Rosas, Directora de División Sra. María Hernández, SECRETARÍA: Director de Departamento: Sr. Waldemar Perichon y Sra. Cecilia Bozzatta.-

1.

() - Se resuelve: Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sin observaciones, de fecha 01 de marzo de 2024.-6 en 6

2.

(Exp. N° 008150-000007-24) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente María Rosa Corral período 2024/2025 perteneciente al Departamento de Educación Física y Salud. Distribuido N° 140/24.-6 en 6

3.

(Exp. N° 008420-000003-23) - Atento: a la propuesta de postulantes en el marco del Plan de Apoyo a la finalización de Posgrados, se resuelve:

1 - Tomar conocimiento de las propuestas de los docentes que se detallan a continuación

- MAESTRÍA Emiliano Gorga, María Barcia, Olivia Arrospide.
- DOCTORADO Mariana Gomez, Matias De Pablo, Bruno Mora.

2 - Solicitar a la Unidad de Gestión Presupuestal informe presupuestal de las acciones académicas a realizarse para la implementación de las propuestas presentadas. Distribuido N° 129/24.-6 en 6

4.

(Exp. N° 008400-000008-23) - Atento: a la resolución N° 36 adoptada por Comisión Directiva ISEF del 16/06/23, se resuelve:

Tomar conocimiento de las actividades realizadas en el marco de las 3ras Jornadas de Fortalecimiento de la Estructura TAS de ISEF 2023. Distribuido N° 165/24.-6 en 6

5.

(Exp. N° 008450-000036-23) - Atento: a la resolución N° 49 adoptada por la Comisión Directiva de ISEF del 29/09/23, se resuelve:

1 - Tomar conocimiento informe de previsión de gastos de las IV jornadas Académicas del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

2 - Autorizar el apoyo económico solicitado. Distribuido N° 156/24.-6 en 6

6.

(Exp. N° 003082-000175-22) - Visto: la solicitud de reválida de U.C., presentada por la Br. Rita Alves, CI 33210985.

Considerando: el informe de la Comisión Académica del Servicio, de fecha 06/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, conceder las siguientes reválidas de asignaturas cursadas en CERP DEL NORTE por asignaturas correspondientes de la Licenciatura en Educación Física.

CERP DEL NORTE Profesorado de Física/Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2014
Sociología	Sociología
Sociología de la Educación	Sociología
Psicología evolutiva	Psicología
Psicología de la Educación	Psicología

Distribuido N° 123/24.-6 en 6

7.

(Exp. N° 003082-000188-22) - Visto: la solicitud de reválida de U.C., presentada por la Br. Natalia Lagrotta, CI 40428133.

Considerando: el informe de la Comisión Académica del Servicio, de fecha 06/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, conceder la reválida de asignaturas cursadas en IFD de Melo por las correspondientes de la Licenciatura en Educación Física

IFD de Melo CFE/Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2014
Pedagogía I	Pedagogía
Pedagogía II	Pedagogía
Sociología	Sociología
Sociología de la Educación	Sociología
Psicología Evolutiva	Psicología
Psicología de la Educación	Psicología

Distribuido N° 124/24.-6 en 6

8.

(Exp. N° 008460-000158-23) - Visto: la solicitud presentada por la Br Sofía Episcopo, CI 51060225.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 30/11/23. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Conceder las reválidas de asignaturas que se detallan cursadas en Facultad de Medicina, Plan 2008 y Facultad de Psicología, Plan 2013, por las correspondientes de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, de la Universidad de la República que se detallan a continuación

Facultad Medicina Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
Ciclo Básico Clínica Comunitario (CBCC) Módulo I y II	Fundamentos Anátomo Fisiológicos
Facultad Psicología Plan 2013	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
Metodología general de la investigación	Iniciación de la Investigación
Métodos y técnicas cualitativas	Iniciación de la Investigación
Métodos y técnicas cuantitativas	Iniciación de la Investigación
Articulación de Saberes II - Género y Derechos Humano	Sexualidad y género
Articulación de Saberes IV - Sexualidad y salud reproductiva	Sexualidad y género

2 - No acceder a la solicitud de reválida de la asignatura Epistemología.

3 - Otorgar los siguientes créditos optativos

Facultad Psicología Plan 2013	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
Epistemología	5 créditos

Distribuido N° 158/24.-6 en 6

9.

(Exp. N° 003082-000093-23) - Visto: la solicitud presentada por la Br Yanira Machado, CI 50750708.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 09/11/23. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Conceder las reválidas de asignaturas que se detallan cursadas en el Instituto de Formación en Educación Social, Plan 2011 por las correspondientes de la Licenciatura en Educación Física, plan 2014, de la Universidad de la República que se detallan a continuación

CFE/Núcleo Formación Profesional Común IFES/Plan 2011	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
Pedagogía I	Pedagogía
Pedagogía II	Pedagogía
Sociología de la Educación	Sociología
Sociología	Sociología
Psicología evolutiva	Psicología
Psicología de la Educación	Psicología
Filosofía de la Educación	Filosofía de la Educación

2 - No acceder a la solicitud de reválida de las asignaturas Investigación educativa e Historia de la Educación.

3 - Otorgar los siguientes créditos optativo

CFE Núcleo Formación Profesional Común/IFES/Plan 2011	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
Investigación educativa	8 créditos
Historia de la Educación	8 créditos

Total 16 créditos optativos. Distribuido N° 137/24.-6 en 6

10.

(Exp. N° 008100-000009-24) - Visto: la solicitud de Dirección de ISEF, de Sección Personal y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Mónica Ruga en su cargo de Asistente Académico de la Dirección, con una remuneración equivalente a la de un docente Esc. G, Grado 4, 10 horas semanales, por el período 01/04/24 al 16/05/24.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 138/24.-6 en 6

11.

(Exp. N° 008100-000010-24) - Visto: el informe de Dirección de ISEF, de Sección Personal y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a David Pérez en su cargo de Asistente Académico de la Dirección, con una remuneración equivalente a la de un docente Esc. G, Grado 4, 10 horas semanales, por el período de 01/04/24 al 16/05/24.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 139/24.-6 en 6

12.

(Exp. N° 301410-000078-23) - Atento: a lo informado por Bedelía Maldonado.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 20 adoptada por esta Comisión Directiva ISEF del 01/12/23, donde dice: "...Federico Amengual...", debe decir: "...Federico García Amengual...", por así corresponder. Distribuido N° 159/24.-6 en 6

13.

(Exp. N° 008440-000584-23) - Atento: a lo solicitado por DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 23 adoptada por esta Comisión Directiva del 01/12/23, con la siguiente redacción

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico, aceptar la renuncia presentada por la docente Lucía Garofalo al cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556315, 20 horas semanales, contrato, Unidad de Apoyo a la Enseñanza, a partir del 17/11/23.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 1132/23.-6 en 6

14.

(Exp. N° 008440-000613-23) - Atento: a lo solicitado por DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 58 adoptada por esta Comisión Directiva ISEF del 15/12/23, en relación a una EH otorgada a Martín Chavarría, donde dice: "...Asistente...", debe decir: "...Ayudante...", por así corresponder. Distribuido N° 1219/23.-6 en 6

15.

(Exp. N° 008025-000010-23) - Atento: a lo solicitado por DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 81 adoptada por esta Comisión Directiva ISEF del 15/12/23, en relación a la aprobación de un llamado a Profesor Adjunto, interino, donde dice: "...31/03/25...", debe decir: "...31/03/25...", por así corresponder. Distribuido N° 1248/23.-6 en 6

16.

(Exp. N° 008130-000005-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, Fondos de Multas y LSS, llave presupuestal 155027100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 127/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado para la provisión de una extensión horaria, equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 15 horas semanales) para desempeñar funciones de Referente Local del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, CURE, desde la toma de posesión y por el término de un año.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Martina Pastorino, Jesica Rodríguez y Andrés Risso, en calidad de titulares y a Jorge Rettich en calidad de alterno.-6 en 6

17.

(Exp. N° 008130-000003-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, cargo N° 556449, llave presupuestal 155310100 antecedentes que lucen en el distribuido N° 126/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad en CENUR, sede Paysandú.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Edwin Cañon, Thiago Silva y Claudio Quintana, calidad de titulares y Mariana Sarni en calidad de alterna.-6 en 6

18.

(Exp. N° 008150-000003-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 128/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 12 horas semanales, dedicación baja, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud, Paysandú.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Yohanna Cabrera, Edwin Cañón y Malena Damián, calidad de titulares y Valentina Delgado en calidad de alterna.-6 en 6

** Se retira el Director de ISEF para la votación del siguiente punto.

19.

(Exp. N° 008100-000008-24) - Atento a la solicitud presentada por el Director.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar la licencia solicitada, por el Director del Instituto Superior de Educación Física, Prof. Gianfranco Ruggiano, desde el 08/04/24 al 19/04/24. Distribuido N° 125/24.-5 en 5

20.

(Exp. N° 008440-000069-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de la docente Camila Ríos, CI 47763310.

- Docente interino/suplente ANEP-DGES 20 hs.
- Asistente N° 556454 contrato ISEF 20 hs.

Total: 40 horas semanales. Distribuido N° 166/24.-6 en 6

21.

(Exp. N° 008440-000070-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de la docente Malena Riet, CI 43555389.

- Docente suplente CES-ANEP 10 hs.
- Asistente N° 556453 contrato ISEF 20 hs.

Total: 30 horas semanales. Distribuido N° 167/24.-6 en 6

22.

(Exp. N° 008440-000071-24) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por el docente Lucas Ledesma, al cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556202, 20 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Salud, a partir del 06/03/24.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 146/24.-6 en 6

23.

(Exp. N° 008440-000004-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556517, interino, 12 horas semanales que ocupa la docente Magdalena Fernández, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 130/24.-6 en 6

24.

(Exp. N° 008440-000005-24) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 131/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 25 a 30 horas semanales a la docente Angelina Racedo en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556123, interino, 25 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/04/24 al 08/07/24, proyecto CSIC "Mecánica y energética de la marcha de embarazadas: comparación entre los trimestres".

Financiación: fondos provenientes de CSIC. Llave Presupuestal 155310200.-6 en 6

25.

(Exp. N° 008440-000053-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director de ISEF.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 133/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a la docente Carla Bertalmio en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556129, interino, 23 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 04/10/24.

Financiación: fondos a traspasar de Facultad de Psicología. Llave Presupuestal 155110200.-6 en 6

26.

(Exp. N° 008440-000058-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 134/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a la docente Martina Pastorino en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556492, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/04/24 al 31/08/24, para desarrollar tareas en el marco del proyecto institucional en el área prioritarias de recreación y cuidados.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

27.

(Exp. N° 008440-000059-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 135/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Andrea Quiroga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556282, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/04/24 al 31/05/24.

Financiación: fondos provenientes de CSIC. Llave Presupuestal 155110200.-6 en 6

28.

(Exp. N° 008440-000060-24) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Directora del Departamento, se resuelve Solicitar al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales justifique la solicitud presentada de renovación de extensión horaria de la docente Jesica Rodríguez. Distribuido N° 142/24.-6 en 6

29.

(Exp. N° 008440-000068-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 145/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales a la docente Lucila Guerra en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556337, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/04/24 al 31/12/24. Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

30.

(Exp. N° 008440-000073-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento, se resuelve: Solicitar al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales adjunte, a dicha solicitud de extensión horaria para la docente Natalia Estela, un plan de trabajo a realizar y responsable académico. Distribuido N° 147/24.-6 en 6

31.

(Exp. N° 008440-000075-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento. Atento: a las resoluciones N° 7 del CDC del 27/12/22 y N° 70 de CD ISEF del 24/04/23. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sugiere al Consejo Directivo Central, otorgue una extensión horaria, de carácter efectiva y permanente, de 20 a 30 horas semanales a la docente Camila Da Silva en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556346, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 01/01/24. Financiación: fondos centrales de la resolución CDC 27/12/22. Llave Presupuestal 155410100. Distribuido N° 148/24.-6 en 6

32.

(Exp. N° 008440-000076-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento. Atento: a las resoluciones N° 7 del CDC del 27/12/22 y N° 70 de CD ISEF del 24/04/23. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sugiere al Consejo Directivo Central, otorgue una extensión horaria, de carácter efectiva y permanente, de 20 a 30 horas semanales a la docente Jesica Rodríguez en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556516, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 01/01/24. Financiación: fondos centrales de la resolución CDC 27/12/22. Llave Presupuestal 155410100. Distribuido N° 149/24.-6 en 6

33.

(Exp. N° 008440-000062-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Leandro Chacon en un cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 16 horas semanales, para el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, a partir de la fecha de toma de posesión y por el período de 6 meses, Proyecto "Memoria lúdica y patrimonio cultural en el barrio Paso de las Duranas".

Financiación: fondos a traspasar con CSEAM. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 143/23.-6 en 6

34.

(Exp. N° 008440-000009-24) - Visto: el informe de Sección Personal y la solicitud del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la reducción horaria de 20 a 6 horas semanales a la docente Natalia Maidana en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555081, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24. Distribuido N° 132/24.-6 en 6

35.

(Exp. N° 008440-000545-23) - Visto: el informe de Sección Personal y la solicitud del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las reducciones horarias que se detallan de docentes del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24

- Heber Pérez Red. de 20 a 16 hs. G°2, N° 556489. Llave presupuestal 155110100.
- Martín Acosta Red. de 18 a 12 hs. G° 2, N° 555306. Llave presupuestal 155210100.
- Andrés Barrios Red. de 22 a 6 hs. G° 2, N° 555766. Llave presupuestal 155210100.
- José Corbo Red. de 20 a 16 hs. G° 2, N° 556209. Llave presupuestal 155210100.

Distribuido N° 153/24.-6 en 6

36.

(Exp. N° 008440-000551-23) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Coordinadora de la Unidad.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la reducción horaria de 20 a 10 horas semanales a la docente María Cabo en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, N° 556443, interino, 20 horas semanales, de la Unidad Académica de Gestión, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24. Distribuido N° 154/24.-6 en 6

37.

(Exp. N° 008440-000471-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección al docente Cesar Corvos en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556168, 28 horas semanales, del Departamento Educación Física y Salud, por un período reglamentario de tres años, 01/04/24 al 31/03/27.

Llave presupuestal 155410100. Distribuido N° 151/24.-6 en 6

38.

(Exp. N° 008440-000482-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Yohanna Cabrera en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556216, 27 horas semanales, del Departamento Educación Física y Salud, por un período reglamentario de tres años, 01/05/24 al 30/04/27.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 152/24.-6 en 6

39.

(Exp. N° 008150-000026-23) - Considerando: la resolución N° 47 adoptada por esta Comisión Directiva ISEF del 15/12/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, dedicación media, para desempeñar tareas en el núcleo Fundamentos Biológicos del Departamento de Educación Física y Salud, Maldonado.

2 - Declarar desierto el llamado ya que los concursantes no alcanzan el mínimo del puntaje establecido.

Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 164/24.-6 en 6

40.

(Exp. N° 008130-000042-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de apertura de lista de prelación.

Considerando: I) la Resolución adoptada N° 67 por Comisión Directiva de ISEF del 08/09/23.

II) el informe de disponibilidad financiera, Llave interna: A- Fortalecimiento de las estructuras institucionales 1. Sueldos docentes a-Unidades Académicas VI-Apoyo a la implementación de la ECDA; Llave presupuestal 155310100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Rodrigo Rohrer, integrante del cuadro de prelación del llamado tramitado por expediente 008130-000021-23, en un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 20 horas semanales) interino, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/24, para desempeñar funciones en el núcleo EF, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales/Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú. Distribuido N° 86/24.-6 en 6

41.

(Exp. N° 008130-000043-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de apertura de lista de prelación.

Considerando: I) la Resolución adoptada N° 48 por Comisión Directiva de ISEF del 21/04/23.

II) el informe de disponibilidad financiera, Subprograma A.1.a.vi "Apoyo a la implementación de la ECDA", Llave presupuestal 155310100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Andrea Arévalo, integrante del cuadro de prelación del llamado tramitado por expediente 008130-000001-23, en un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 20 horas semanales) interino, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/24, para desempeñar funciones en el núcleo Gimnasia del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales/Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú. Distribuido N° 87/24.-6 en 6

42.

(Exp. N° 008130-000044-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de apertura de lista de prelación.

Considerando: I) la Resolución adoptada N° 47 por Comisión Directiva de ISEF del 21/04/23.

II) el informe de disponibilidad financiera, Llave interna: A- Fortalecimiento de las estructuras institucionales 1. Sueldos docentes a-Unidades Académicas VI-Apoyo a la implementación de la ECDA; Llave presupuestal 155210100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Andrés Da Silveira, integrante del cuadro de prelación del llamado tramitado por expediente 008130-000003-23, en un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 horas semanales) interino, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/24, para desempeñar funciones en el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales/Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado. Distribuido N° 88/24.-6 en 6

43.

(Exp. N° 008025-000011-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 161/24.

Considerando: la resolución N° 82 adoptada por esta Comisión Directiva el 15/12/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza con radicación en Montevideo.

2 - Designar a Cynthia De Armas a partir de la fecha de toma de posesión y por el periodo de un año. Llave presupuestal 155110100.- 6 en 6

44.

(Exp. N° 008130-000028-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 162/24.

Considerando: la resolución N° 46 adoptada por esta Comisión Directiva el 01/12/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de los informes en mayoría y minoría presentado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Gimnasia del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

2 - Designar a Macarena Picos a partir de la fecha de toma de posesión y por el período de un año. Llave presupuestal 155310100.-6 en 6

45.

(Exp. N° 008150-000025-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 163/24.

Considerando: la resolución N° 43 adoptada por esta Comisión Directiva el 15/12/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Fundamentos Biológicos del Departamento de Educación Física y Salud, Maldonado.

2 - Designar a Miguel Camejo a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/12/2024.

Llave presupuestal 155210100.- 6 en 6

46.

(Exp. N° 008450-000005-24) - Se resuelve:

1 - Tomar conocimiento del informe de cupos libres para la Licenciatura en Educación Física en el CURE.

2 - Autorizar el ingreso a la carrera en el CURE de aquellos/as aspirantes que quedaron en espera según el orden de prelación efectuado en la LEF Montevideo. Distribuido N° 177/24.- 6 en 6

47.

(Exp. N° 003082-000049-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Sara Olivera, CI 51827368.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 07/03/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 2 créditos optativo por el curso Medios y Deporte dictado en el marco de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente como parte del tronco complementario de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2014. Distribuido N° 171/24.-6 en 6

48.

(Exp. N° 008440-000011-24) - Atento: a lo solicitado por División Administrativa.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 60 adoptada por esta Comisión Directiva del 01/03/24, donde dice: "...01/05/24...", debe decir: "...01/04/24...", por así corresponder. Distribuido N° 172/24.-6 en 6

49.

(Exp. N° 008440-000079-24) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, solicitar al Consejo Delegado Académico, conceda una licencia extraordinaria con goce de sueldo al docente Javier Castagñino en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556284, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 05/04/24 al 22/07/24.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 175/24.-6 en 6

50.

(Exp. N° 008440-000088-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos del docente Martín Chavarría, CI 49715973.

- Ayudante N° 556343 interino ISEF 20 hs.
- Ayudante N° 556368 interino ISEF 20 hs.
- Ayudante N° 556368 interino ISEF 20-35 hs acumuladas.

Total: 55 horas semanales. Distribuido N° 176/24.-6 en 6

51.

(Exp. N° 008140-000006-24) - La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento de lo informado por el Departamento y la Comisión Cogobernada del Departamento en relación al cargo de Ayudante, interino, que ocupa el docente Marcos Quiñones, del Departamento de Educación Física y Deporte. Distribuido N° 170/24.-6 en 6

52.

(Exp. N° 008440-000046-24) - La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la realización y el pago de hasta 32 horas extra hábiles e inhábiles diurnas y hasta 32 horas extra hábiles e inhábiles nocturnas por el período 01/03/24 al 31/05/24, a los funcionarios del Departamento de Intendencia de acuerdo al siguiente detalle:

- Vigilancia: Eduardo Azambuja, Verónica Galarraga, Miguel Libschitz, Beatriz López, Lourdes Massaferró, Gastón Moreira, Diana Rezzónico, Luis Silva, José Suárez, Argelia Fuentes y Rodrigo Bariani.
- Servicios Generales: Julio Arriola, Luis Caireli, Laura Olivera, Catherin De los Santos, Evelyn Delgado, Florencia Fontes, Carlos Cabrera, Patricia Acosta y Cecilia Bera.

Financiación: multas y Licencias sin goce de sueldo. Llave presupuestal 155027100. Distribuido N° 173/24.-6 en 6

53.

(Exp. N° 008440-000064-24) - Visto: la solicitud de la Jefa de Sección Bedelía.

Considerando: I) el aval de la Directora de División.

II) los informes de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 174/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la realización y el pago de hasta 32 horas extra hábiles, por el periodo 01/03/24 al 31/05/24, a las funcionarias Nora Altez, Marcela Álvarez y Olga Casto, Departamento de Enseñanza/Sección Bedelía y hasta 18 horas extra inhábiles para la funcionaria María de los Ángeles García, por el período 01/03/24 al 31/05/24, del Departamento de Secretaría.

Financiación: fondos de multas y Licencias sin goce de sueldo. Llave presupuestal 155027100.-6 en 6

54.

(Exp. N° 008130-000034-23) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Aceptar la renuncia como integrante de Lorena Fernández del Tribunal que entenderá en el llamado a aspirantes del llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Núcleo Teorías Corporales y Prácticas Artísticas.

2 - Designar a Paula Yuri para integrar el mencionado Tribunal. Distribuido N° 169/24.-6 en 6

55. () - Se resuelve: Solicitar al Departamento de Enseñanza informe, para la próxima sesión, detallado de las inscripciones de aspirantes, resultado de los sorteos, confirmaciones de los cupos y eventualmente la cantidad de aspirantes sin cupo para cada carrera de cada sede ISEF.-6 en 6

56. () - Se resuelve:

- 1 - Designar a Carla De Polsi (Suplente), por el Orden Docente, para integrar la Comisión de Carrera Local Montevideo y la Comisión de Carrera Unificada.
- 2 - Aceptar la renuncia por el Orden Docente de Lorena Fernández a la Comisión de Carrera Local Montevideo.
- 3 - Designar a Edwin Cañón (Suplente), por el Orden Docente, para integrar la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud.-6 en 6

57.

(Exp. N° 008440-000265-23) - La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

- 1 - Reconsiderar la resolución N° 81 adoptada por la Comisión Directiva de ISEF del 01/03/24 en relación a la reelección del docente Javier Noble.
- 2 - Reducir el período de reelección del docente Javier Noble.
- 3 - Reducir el período de reelección del docente Javier Noble a 3 (tres) años.
- 4 - Designar en carácter de reelección al docente Javier Noble en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556354, 20 horas semanales, del Departamento Educación Física y Deporte, por un período de tres años, 01/12/23 al 30/11/26.
Llave presupuestal 155110100.
- 5 - Remítase al CDA por ser reelección tardía. Distribuido N° 160/24.-6 en 6

58.

(Exp. N° 008100-000011-24) - Se resuelve:

- 1 - Aprobar, en términos generales, la propuesta de "Adecuación Docente", elevada por Dirección de ISEF.
- 2 - Remitir al Consejo Directivo Central. Distribuido N° 168/24.-6 en 6

59. () - Se resuelve:

- 1 - Designar a los Brs Karen Coitinho, Nahuel Puerto e Isis García, por el Orden Estudiantil, para integrar la Comisión de Carrera Rivera.
- 2 - Aceptar las siguientes renunciaciones por el Orden Estudiantil
 - Comisión de Carrera Rivera Br. Antonia Aloy.
 - Comisión de Carrera Unificada Br. Alejandro Correa.-6 en 6

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día fueron postergados.
Siendo la hora 12.20 finaliza la sesión.

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano
Director